

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1.860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXIII

ALMERIA — Miércoles 30 de Marzo de 1.932

Número 24.604

OCASION OPORTUNA

La visita de inspección del señor Cebada a la Escuela de Artes y Oficios es de esperar que sea provechosa, pues dará lugar a que tan ilustrado ingeniero, que siempre demostró vivas simpatías por la tierra de su padre político don Nicolás Salmerón y Alonso, se percate de las aspiraciones que sentimos los almerienses, que ya que conseguimos que dicha Escuela contara con un monumental edificio, se atendiera a las necesidades que de una parte demandan el mismo local, como las de las enseñanzas que en él se dan. Entre estas últimas descuellan en primer término no sólo lo que se refiere al profesorado, sino a un extremo muy interesante que fue expuesto en la exposición elevada a la Superioridad por el nuevo director de este centro de enseñanza señor Payá. Nos referimos a la creación de la nueva cátedra de cerámica que ya existe en varias escuelas.

Es esta nueva enseñanza de suma importancia porque serviría de práctica aplicación para los alumnos, muy especialmente para las señoritas que acuden en gran número a dichas aulas, y que después de adquirir dos o tres cursos en las cátedras de dibujo, se encuentran con que no pueden dar una aplicación productiva a esos estudios, que ahora solo realizan por amor al arte. Es una idea la del señor Payá que debe ser recogida con cariño y entusiasmo por el señor Cebada, a quien seguramente no se le podrá ocultar estas razones dignas de ser atendidas.

También verá el señor Cebada la imposibilidad de atender al presente, con las consignaciones que tenía en la antigua Escuela, a las atenciones de material, especialmente a las de alambrado y limpieza, pues el nuevo edificio demanda imperiosamente que se amplíen, como las mismas necesidades le piden, y más teniendo en cuenta que esas dotaciones mayores existen en otras Escuelas, donde el edificio no es tan suntuoso como el nuestro, y donde no acude el crecidísimo número de alumnos de uno y otro sexo que en la nuestra, lo cual le da una categoría de primera clase.

También se percatará el señor Cebada, aún cuando no sea de su

competencia tal vez, de la imperiosa necesidad y urgencia, que ya que se pudo conseguir que Almería contara con un edificio que pocas capitales tienen para esa enseñanza de las clases media y obrera, no se deje rodeado de esos inmundos solares que tanto afean. Porque es bien extraño, que se haya podido realizar lo más difícil, lo más costoso, como es la obra magna de la Escuela, y ahora se ande con inconcebibles regateos para llevar a cabo las obras complementarias, que le han de dar el realce necesario, cuyo proyecto permanece estancado en el ministerio de Instrucción Pública, presentado hace seis años por el autor y director de las obras de esta edificación señor Ragi, que hace poco falleció, sin que tuviera la satisfacción de que se llevaran a cabo.

Aún cuando, como hemos dicho, ello no sea de su incumbencia, pero bien puede, dado su alto puesto, influir para que ese proyecto no continúe sin llevarse a la realidad.

Por eso nos parece muy acertado el acuerdo tomado en la última sesión del Ayuntamiento, de que una comisión de dicha Corporación, en la cual figura el alcalde señor Oliveros, visite al señor Cebada para inclinar su ánimo a que atienda estas peticiones tan justas como necesarias. Y así

mismo debían hacerlo otras comisiones, especialmente del ramo de construcción y de los ferroviarios, que no ha mucho también se dirigieron en atenta solicitud al ministro de Instrucción pública pidiendo la elevación de categoría de nuestra referida Escuela.

NOTAS ANTIGUAS

Almería hace 45 años

30 de Marzo de 1.887

Se recibió un telegrama participando la grata noticia de haberse aprobado por el Senado el proyecto de aumento de subvención para construir el ferrocarril de Linares a Almería.

—En visita de inspección llegó el ingeniero jefe de Montes don Joaquín Carrasco Morete.

—Fueron nombrados maestros de escuelas de esta capital, don Francisco Villanueva Rea; de Vera, don Eusebio Garrea; de Bédar, don David Camacho; de Guazama (Cuevas), don Bartolomé Serrano; de Ohanes, don Francisco Moja Litran, y de Partalca, don Gabriel González Egea.

—A las diez de la madrugada se sintió un temblor de tierra bastante fuerte, que causó gran alarma.

Agente de Préstamos

para el Banco Hipotecario de España
ANGEL VIZCAINO
Procurador
Minero 5, pral.

De re político-social

ICONOCLASTAS E INCRÉDULOS

En muchos siglos transcurridos no se dió un caso en España de incendiar convento e iglesia, ni profanar una imagen. Hervía el pueblo en entusiasmo cristiano, y era orgullo de una raza llevar inoculado en el brio de su coraje, la fe que recibiera en su bautismo.

Al eco de dos sentimientos sublimes—el patriotismo y el ideal cristiano—respondieron, en todos los tiempos, la abnegación y el valor indomable de los hispanos, y aquellas impetuosas inundaciones de los pueblos guerreros, ambiciosos de nuestro dominio—el romano, el godo, el árabe, el francés y tantos otros—sufrieron la humillación de la derrota, tras algunas veces—siglos de lucha, tanto más noble cuanto más sin

Y España llevó las glorias de su civilización, y cifó sobre su testa la corona del sin par trofeo de conquistar, para la vida, todo un mundo ignorado, solo por el ardor que en sus venas, sintieron correr, de Fe, de Esperanza y Caridad—las tres columnas del templo de Cristo—una reina católica, un navegante cristiano, y un siervo del Señor.

Al no existir el trío de personas que, en sí, representaban el otro trío de las virtudes que son el cimiento del ideal cristiano: Isabel la Católica, esperanza personificada, en cuanto se despoja de sus joyas, segura de que, con ellas ha de redimir esclavos de la ominosa cadena del aislamiento que sufren en medio de cien pueblos civilizados que, aun ignoran la exis-

tencia de hermanos en su planeta; Cristóbal Colón, fe evidente, en cuanto no vacila en seguir adelante, en pes de la tierra, que en su mente existe, sin duda por revelación divina, a pesar del peligro inminente de que le amenazan los que incrédulos no confían en otra cosa que en lo que abarca su cierta visión, y aquel P. Marchena, que solícito acoge el proyecto del pobre navegante solo por la caridad que le merece todo infeliz el que había sido desechado como loco por todas las Cortes de sabios y poderosos de Europa; al no existir este trío—decimos—no se habría realizado la más portentosa y noble empresa que conociera la Humanidad.

Y por esa fe, que es hábito de vida, se dió fin a la epepeya gigantesca de la Reconquista de España, y se arrojaron los franceses de nuestro suelo.

Pues bien; advino un régimen, símbolo de justicia y libertad y todo el panorama cambia, pero radicalmente. ¿Cambie? No. Nada se ha transformado; ni en un solo ápice ha cambiado España. ¿Qué sucede entonces? Muy sencillo. Linares Rivas, en su obra «Cobardías», nos da la clave, muy acertadamente. Las cobardías de los mas, esa falta de valor, para hacer frente a lo que repugna a nuestros sentimientos, es lo que hace triunfar la corrupción y el mal instinto de los menos.

En nuestra Patria, como en todo el orbe, somos como éramos; pensamos y sentimos como siempre, porque el cerebro y el corazón siguen funcionando como desde el momento de la iniciación de su actividad. Nadie puede transformar sus naturales sentimientos, nadie puede sufrir en su idea y en su sentir la huella del tiempo, pues la evolución que en nosotros se obra, solo es lenta y en dirección a la corriente que los tiempos imprimen a la cultura. Podremos variar en las formas externas por efecto de la civilización de los siglos, pero no podemos modificar el pensamiento ni menos la conciencia.

Había una masa de seres que ambicionaban el mando. ¿Por labrar el bien de su Patria? ¡Necia confianza de los ignorantes! Per servir sus instintos de egoísmo, que nadie se sacrifica por el bien ajeno, a no ser un raro ejemplar de las milicias de Cristo. Había otra masa de desheredados de la suerte, o mejor dicho, de los que no se conforman con lo que el destino tuvo el capricho de otorgarles, y estimularlos por la envidia—vil pasión—no reparan en el crimen y en el despojo. Y la otra masa de bobos, de los que esperan siempre que los «vivos» que se

encaraman en la cepa de la higuera, por su audacia, les echen la «breva» con la que sueñan, que es lo único que les permite su corto entendimiento.

Y los tres núcleos puestos en movimiento, alentados por la victoria que el azar les otorgó por desidia y torpe inteligencia de sus contrarios, al fin triunfaron, y... dieron el fruto que había de esperarse de ellos, incapaces de hacer nada útil, sólo se consagran a deslumbrar a los incautos con planes y leyes que no arraigarán jamás en nuestro pueblo, como no arraigan las plantas de unas, en otras latitudes.

Y el desbordamiento de ese afán de distinguirse y dar la sensación de progreso—que ellos no lo reducen sino a mostrar una cerril intransigencia con la religión del Crucificado—dan fuego a los conventos, destruyen imágenes, profanan templos, obstruyen procesiones, etc., etc.

Y los millares de católicos, la falange inmensa de los hijos de Cristo, ven tranquilamente dueños del campo a los lebes y jabalies que, a dentelladas, hieren sus sentimientos, y pacientemente se resignan a ver este año encerradas en sus templos las imágenes que antes, orgánicos, hacían discurrir por las calles de todos los pueblos de España, en estos días de remembranza de aquellos otros que tuvieron lugar en Jerusalem, y estóticamente contemplan el cuadro que nos pinta con ridículo pincel, masones y judaizantes, todo ello porque no tienen fe, no tienen entusiasmo, no tienen ardor cristiano. ¡Sepulcros blanqueados, que les llamó Cristo! Y no piensan que Aquel que salvó la frágil barca de los pescadores, próxima a sepultarse bajo las ondas del tan farioso como diminuto mar de Galilea, no ha de faltarles nunca, pues que ya lo dijo: «Pasarán los siglos, pasarán los años, pere mi palabra no pasará».

JUAN B. DE LA CRUZ PINERO MEDINA
Abogado

Del Gobierno civil

Lo que nos dijo el Gobernador

El señor Alas Argüelles nos dijo ayer cuando le visitamos, que no ocurría novedad en la capital ni en la provincia y además nos manifestó que había recibido una carta de Serón, en la que el Sindicato de mineros y similares de Fuencaliente y Huélagos, anejas de aquella villa, le suplicaban les proporcionara trabajo, lo que se haría con la construcción de un camino que está en proyecto.

También nos dió cuenta la primera autoridad civil de haberle visitado un señor para darle cuenta de que se estaba organizando una corrida de novillos toros para el día 14 de abril próximo, fiata de la proclamación de la República, tomando parte en aquella tres matadores de novillos; uno de Granada, otro de Murcia y otro de Almería. De los productos de dicha corrida se destinará el 50 por 100 para los obreros parados.

Los transportes por carretera

Después el señor Alas Argüelles no entregó la siguiente nota oficiosa:

«La presentación a las Cortes de un proyecto de ley para nueva reglamentación de los transportes por carretera, determinó cierta tolerancia para los transportistas de todas clases, en espera de que el Parlamento decidiera sobre el particular; pero esta tolerancia ha sido mal interpretada y por ello se da el triste caso de que la mayoría de los que se dedican a la industria del transporte en automóvil, han hecho dejación absoluta de sus deberes, hasta el punto de que cada cual quiere campar por sus respetos, o vidándose, claro es, de que existe una reglamentación de transportes por carretera que hay que cumplir, mientras no sea derogada.

Por ese motivo, conviene hacer saber a todos los ciudadanos que aquellas disposiciones que la República no ha dictado, pero que mantiene su vigencia, no daban de ninguna manera ni bajo ningún concepto, dejar de cumplirse. A tal efecto, con esta fecha se remite al «Boletín Oficial» con carácter de urgente, una circular recordando otra de este Gobierno publicada en dicho periódico el día 23 de julio último, debiendo advertir a los dueños de camiones y taxis e turismos, o sea de las clases C y D, que dichos vehículos se consideran de servicio particular si no van provistos de la tarjeta que determina el artículo 92 del vigente Reglamento de Transportes y por tanto se hallan expuestos, aquellos que se dediquen a servicio público sin la referida tarjeta, a que se les aplique el artículo 23 del Reglamento de circulación de vehículos con motor mecánico aclarado por la Real orden de 1.º de septiembre de 1927 publicada en la «Gaceta» del 13 de dicho mes, que dice que los que presten servicio público sin autorización y sean reincidentes se les retirará el permiso de circulación del coche y de conducción al conductor por término de año y si volviera a reincidir se le retirará definitivamente el permiso de conducción».

Más sobre el juego

En nuestro número de ayer damos cuenta de una circular dictada por el Gobernador civil, llamando la atención de los alcaldes, de la Guardia civil y demás autoridades de las respectivas localidades para que, por todos los medios prohiban los juegos que se consideran delictivos.

Ayer se recibió un nuevo telegrama del ministro de la Gobernación, ampliando el que había dirigido hacia varios días, diciendo que se censurarán ilícitas toda clase de tómbolas o rifas, excepto aquellas de carácter benéfico escrupulosamente informadas y autorizadas, teniendo presente la práctica seguida por los feriantes de ampararse en los epígrafes 65 y siguientes de la clase cuarta de la Sección tercera, tarifa primera de la contribución industrial, o el estanco determinadas can-

tidades a favor de Sociedades benéficas a fines análogos para eludir el cumplimiento de la prohibición. En caso de comprobarse las infracciones de cuanto queda expresado, exigiré las responsabilidades. Así termina el ministro en telegrama.

Con motivo de este, el Gobernador civil ha dictado una nueva circular dirigida a las autoridades.

UN DIRECTOR

Visita e inspección

Como teníamos anunciado, en automóvil llegó ayer mañana a nuestra capital, el Director general de Enseñanza Profesional y Técnica, don José Cebada Ruiz.

Este, al mediodía, giró una visita a la Escuela de Artes y Oficios, de la que quedó extraordinariamente complacido no sólo por su organización sino también por la importancia del edificio.

Le visitaron comisiones de la Diputación, Ayuntamiento y entidades, haciéndole varias peticiones respecto a la Escuela.

El señor Cebada que regresará esta mañana a Madrid, contestó que tomaba nota de las reclamaciones que se le hacían por crear las justas.

Mitin radical-socialista

El próximo domingo, a las once de la mañana, se celebrará un mitin de propaganda en el teatro Cervantes, en cuyo acto tomarán parte entre otros oradores, don Alvaro de Albornoz, ministro de Justicia y don Antonio Jaén, diputado a cortes por Córdoba.

Las localidades para dicho acto se repartirán en la secretaría del partido, de seis a ocho de la tarde y de nueve y media a once y media de la noche.

UN BALDÓN

CONTRA LOS INTRUSOS

Los practicantes de Almería, en la era presente, nos encontramos heridos en nuestra fina susceptibilidad, por el «requetapequisimocolor» que ponen en la demanda que há tiempo venimos sosteniendo (por la que interesamos un premio harto merecido, para esos alberlanes «intrusos» que continúan y progresivamente atropellan de manera estrepitosa nuestros derechos) aquellos señores que por su puesto oficial debieran, sin más dilaciones, tomar parte seria en la cuestión, para conseguir al fin que la razón ecuaníme y la justicia sincera resplandezcan siempre; y más ahora que España en tiera gallardamente pretende derribar el pedestal sobre el cual descansa tanto enmascarado retrógrado como todavía existen, que con sus artimañas a la antigua usanza y sus habilidades caquiques, tienen por norma el tergiversar los hechos, convirtiendo lo blanco en negro.

Constituye un oprobio inarguable para nuestra resignada clase, que despues de la lucha tenaz y decidida que llevamos emprendida, en defensa de lo que noblemente nos interesa, veamos que hasta la hora presente nada práctico se ha conseguido, habiendo caído nuestras pesadas razones en el profundo abismo de la indiferencia crasa, que a nosotros nos perjudica enormemente.

Pues la tramitación de la querrela que en su día implantó nuestro Colegio, por lo visto se halla durmiendo el sueño de los justos en algún departamento oficinesco, sea de donde sea.

Y en verdad, al asunto debiera imprimirse toda la rapidéz que pudiera ser factible y que el caso requiere, en bien de la buena marcha y organización de las oficinas públicas y más todavía en la equidad honrada y de la razón incontrovertible.

Porque mientras tanto la tramitación no se concluya, nuestra clase resignada y laboriosa será el blanco con extrema frecuencia de los zarpazos ferozes de esos de saprensivos «intrusos» que con la ira del tigre se lanzan enfurecidos a usurparnos elevosamente el pan de nuestros familiares, y quizás algún día algo más grave todavía, como podría ser la tranquilidad de nuestros hogares; ya que los ánimos se excitan ante las arbitrariedades y se caldean en la hoguera de la más monstruosa ilegalidad, como le es abiertamente la que se comete no sancionando con severidad y sin pérdida de momento, a esos advenedizos similiares nuestros, que con el virus ponzoñoso y hediondo de la más escandalosa desfachatez, infección y denigran con su indigno proceder a esta clase de practicantes, que calladamente tanto labora en beneficio de la humanidad deliente.

En esta cruzada noble que emprendimos, no desmayaremos en tanto que la vez de los practicantes de Almería suene melodiosamente por el grato timbre que le proporciona la verdad llena y la razón clara.

Así es, que las autoridades, a quien compete este nuestro asunto, esperamos impacientes una pronta resolución.

LUIS NAVARRO JIMENEZ
Practicante

EL TIEMPO

Boletín meteorológico

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional dieron el siguiente resultado:

Presión media del día...	769.9
Temperatura máxima...	19.0
«dem mínima...	12.8
«dem media...	15.9
«dem máxima al sol...	26.4
Humedad relativa media	56
Evaporación en 24 h.	2.5
«« en 24 horas,	0.0
Viento dominante	S. E.
Fuerza en metros por segundo...	4
Neblinidad.	despejado

ESTADO GENERAL ATMOSFÉRICO DEL
DÍA 29 DE MARZO A LAS 7 HORAS

La mitad occidental del Continente Americano del Norte está invadida por centros de presiones bajas que producen mal tiempo en aquellas comarcas.

También al Sur de Terranova existe mal tiempo, y entre ambas zonas de perturbación atmosférica aparece otra de buen tiempo, que por el Norte llega a Los Grandes Lagos, y por el Sur a la América Central.

Al occidente de las Islas Británicas persiste la borrasca señalada ya hace varios días, la cual produce mucho viento y aguaceros en el Canal de la Mancha y Centro de Europa.

Tiempo probable hasta el día 30 a las 7 horas: Vientos fuertes del Oeste y chubascos en el Cantábrico.

Vientos de la región del Oeste y cielo poco nuboso en Cataluña y Levante.

Rutas aéreas del Sur de España y Canarias: Poco viento y nubes bajas.

Navegantes: Marejada en el Cantábrico.

NECROLOGIA

En la madrugada de ayer falleció en esta capital, el comerciante de esta plaza, nuestro amigo don Santiago Frías Semehano, dueño de la antigua tienda de comestibles y confitería denominada «La Sevillana», instalada en la Puerta de Purchena.

El señor Frías Semehano, era un comerciante activo y honrado, contando con muchas simpatías, como se demostró ayer tarde en la conducción de su cadáver, a cuyo acto asistió numerosa y distinguida concurrencia. Ha dejado esposa y once hijos, la mayoría de éstos de menor edad.

Enviamos a todos ellos nuestro más sentido pésame.

Ayer mediado el día, falleció a avanzada edad y después de larga y penosa enfermedad, la respetable señora doña Antonia Peña González, tía política de nuestro buen amigo el cajero de la sucursal del Banco Español de Crédito en esta capital, don Antonio Rodolfo.

A sus familiares todos y muy especialmente al señor Rodolfo, enviamos nuestro sincero pésame por la desgracia que les aflige y nuestros sentimientos.

En la villa de Garrucha ha dejado de existir don José María Martínez Ramos; en Murcia, doña María Carpena Ortuño, viuda de don Severo Almansa y el ingeniero de Minas don Gonzalo del Río Valerinc; en Fortuna, doña María Josefa Lozano García, viuda de don Alonso Palazón, y en Málaga, la señorita Araceli Ferrer Jiménez, don Antonio Casamitjana Comina y don Rafael García Martín.

Número de ocho páginas

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Varias noticias

Madrid, 29

Consejo de ministros

Se ha celebrado Consejo de ministros en el ministerio de la Guerra, presidido por el jefe del Gobierno señor Azaña.

Comenzó la reunión de los consejeros a las once y quince de la mañana y terminó a las dos y media de la tarde.

No asistieron por hallarse ausentes, los señores Prieto, Giral y Domingo, los primeros en Murcia y el último por haber marchado a Cartagena para asistir a los Juegos Florales allí organizados.

Cuando el ministro de Estado señor Zulueta entró, nos manifestó que ayer había publicado el «Diario Oficial» de Roma, el texto del convenio comercial entre España e Italia, y aquí se publicó en la «Gaceta» del sábado, pues esta clase de documentos suelen publicarse simultáneamente.

La nota oficiosa

Terminado el Consejo, se facilitó a la Prensa la siguiente nota oficiosa:

De la Presidencia Proyecto de Reglamento del Patronato para la incautación de los bienes de la Compañía de Jesús.

De Justicia Creando el Instituto de Estudios penales en sustitución de la antigua Escuela de Criminalología.

De Guerra. Expediente de rescisión del contrato de obras en el Hospital Militar de Sevilla.

De Instrucción pública. El señor de los Ríos leyó el proyecto de decreto modificando algunos de los artículos del Reglamento de las Exposiciones de Arte, que se refieren a la designación de los jurados; aprobáronse los decretos admitiendo las dimisiones al Conservador General del Tesoro Artístico don Diego Angulo y al vocal del Patronato del Museo del Traje don Félix Bofx, y nombrando para sustituir a éste a doña María Díaz Izquier

do; se aprobó otro decreto disolviendo la Escuela técnica de Melilla y creando en su lugar un Instituto Nacional; se aprobó el expediente adjudicando la cátedra de Lengua Hebrea de Barcelona a don José María Millán, y para la misma cátedra de Madrid a don Maximiliano Alarcón.

De Trabajo.-Modificando la constitución de la Junta Consultiva de Seguros; creando el Cuerpo de Corredores y Jurados de Seguros y dictando el Reglamento para el Patronato de Previsión Social.

El nuevo precio del tabaco.-Nombramiento

En la «Gaceta» de hoy se publica la modificación del precio de las labores del tabaco de Canarias expandidas por la Compañía Arrendataria.

También se modifican las labores peninsulares. Las cajetillas corrientes de sesenta céntimos se elevan a setenta y las labores de Canarias se elevan diez céntimos también.

Publica también la «Gaceta» el nombramiento de vocal del Patronato Nacional de Ciegos, a favor de don Adrián Fernández.

Torero grave

El banderillero Metla, que fué herido por un toro en la corrida celebrada anteayer en la plaza de Madrid, continúa bastante grave, esperándose un funesto desenlace.

El segundo año de la República.-Dice Largo Caballero

Interrogado el ministro de Trabajo señor Largo Caballero, sobre el programa de la República en su segundo año de existencia, dijo que hablará cuando esté fuera del Gobierno.

«Sinceramente» añadió «no sé cuándo podrá ocurrir esto.

Le preguntó un reporter sobre la actitud de los radicales, y dijo que el señor Lerronx tiene demasiada prisa para llegar al Poder.

Negó el ministro que los so-

cialistas se debiliten en presencia del Gobierno.

El partido, según datos que invocó con este motivo, tenía antes 10.000 afiliados y ahora tiene 60.000.

La Unión General de Trabajadores, por su parte, tenía 300.000 cotizantes y ahora pasa del millón.

Reiteró el señor Largo Caballero que las Cortes deben cumplir su programa.

Insiste en que cualquier atentado contra las Cortes provocaría la guerra civil.

«Para hacer las elecciones» añadió «precisa aprobar la ley electoral.

Afirma que el socialismo camina hacia la revolución social, pero por caminos jurídicos y democráticos.

«Háblase mucho» siguió diciendo «del concepto de justicia social, pero precisa saber dónde comienza ésta y dónde acaba.

No puede haber justicia social mientras una clase se vea obligada a vender trabajo a otra.

La misión de los socialistas, en opinión del señor Largo Caballero, es aprobar las leyes indispensables a la República.

Después se mantendrá en la oposición, esperando que el Gobierno que se forme haga verdadera justicia social.

Dictamen.-Estatuto.-Una Concesión

La Comisión de Presupuestos del Congreso, ha firmado hoy el dictamen del articulado y evacuará algunas consultas a distintos ministros, pues probablemente se consignará una declaración en la que en plazo breve se presentará el Estatuto de los funcionarios.

Se acordó conceder tres millones de pesetas como una sola anualidad, para las Exposiciones de Barcelona y Sevilla, cuya cantidad se dedicará al pago de cuentas, no entregándose a los Ayuntamientos respectivos como algunos querían.

PERPEN.

DE LA DIPUTACIÓN

—o—
Comisión gestora

Hoy, a las once de la mañana, celebrará su última sesión del presente mes, la Comisión gestora de la Diputación provincial.

He aquí el orden del día que hay señalado:

Concurso y adjudicación del camino de Serón a Alcóntar.

—Oficio del presidente del Tribunal de lo Contencioso, sobre fallo en recurso interpuesto contra acuerdo de esta Corporación.

—Informe del señor Interventor, sobre devolución de fianza a don José Alemán Herrada.

—Oficio de la Junta de Patronato de Archivos Históricos, sobre concesión de un crédito.

—Oficio de la Alcaldía de Turillas, sobre liquidación de aquel camino.

—Oficio del Juzgado de Instrucción de Sorbas, sobre sumario contra el Ayuntamiento de Lucalena de las Torres.

—Oficio del señor Ingeniero jefe de Obras públicas, sobre confrontación del camino de Bédar al Marchal.

—Señalamiento de sesiones.

—Informes de las Comisiones de Beneficencia, Vías y Obras y Hacienda.

—Oficio de la Sociedad Fraternidad Obrera, de Antas, pidiendo antecedentes sobre la subasta de un camino vecinal.

—Oficio de la Alcaldía de Almería, sobre licencia para el tendido de una tubería en el camino del Zipillo.

DE INTERÉS

Nuevo aviso a los exportadores

Otra vez recordamos a los comerciantes y exportadores en general, y muy singularmente a los que expiden productos agrícolas, sustancias alimenticias y condimentos de origen vegetal, la obligación en que están de renovar su inscripción como tales exportadores en el Registro de la Dirección general de Comercio.

Para mayor comodidad de las clases interesadas, la gestión puede hacerse por conducto de la Cámara de Comercio, para lo cual bastará una carta declarando la continuidad del negocio y el número que tiene señalado. Quienes no tengan hecha la inscripción, deberán cumplir los requisitos de la real orden de 11 de diciembre de 1929.

Se previene a los interesados que la omisión de la obligación de renovar la inscripción quienes ya tengan concedido número, o de hacerlo los que no la hubieren realizado, podrá acarrearle los consiguientes perjuicios.

Se desea comprar

una báscula para pesar hasta 500 kilogramos, en buen estado. En esta Administración informarán.

FRUTA ESPAÑOLA

Virtudes de la naranja

Leemos en la prensa de Madrid, que los ingleses han vencido la epidemia de la gripe con el jugo de las naranjas españolas.

Se ha hablado mucho durante las últimas semanas de la epidemia de gripe que asolaba con una intensidad muy particular a Londres y a toda Inglaterra. Pero en la actualidad la enfermedad ha sido vencida de tal manera, que puede darse por desaparecida la epidemia.

Los ingleses conocen la importancia de la fruta en la alimentación dietética contra la gripe.

Todas las mañanas los enfermos bebían el jugo de cinco o seis hermosas naranjas españolas, apresurando así la curación.

Los que no estaban afectados por la enfermedad se sometían con satisfacción al mismo régimen para prevenir el mal. La naranja es, de todas las frutas, la más refrescante, la más fortificante y la más sabrosa.

Al comentar este hecho, un periódico de París dice: «Aprovechemos la enseñanza. He aquí un tratamiento fácil de seguir y bien agradable».

No hay que decir que si lo anteriormente expuesto continúa confirmándose, la naranja española adquirirá buenos precios, por sus mágicas virtudes.

“Boletín Oficial”

Extracto del correspondiente al día 25:

Ordenes para la constitución de los Jurados mixtos de agua, gas y electricidad; servicios de higiene (peluquerías); industria de pesca, y materiales de la construcción, los cuatro de Almería.

—Acuerdos adoptados por la Comisión gestora de la Diputación provincial.

—Edicto del Ayuntamiento de Dalias.

—Operaciones facultativas que se practican por esta Jefatura en el registro minero «Veracruz», de los términos de Vera y Cuevas del Almanzora.

Tiro Nacional de España

Escuela Militar

Se pone en conocimiento de los mozos del reemplazo de 1932, que, a partir del próximo día primero de Abril darán comienzo las clases para los del cupo forzoso que deseen acogerse a la reducción de cuatro meses de servicio, y el mismo día, quedará abierta la matrícula para los acogidos al Capítulo XVII de la Ley de Reclutamiento, (Cuotas).

Para informes y matrículas. Avenida de la República, número 34, 2.º todos los días laborables, de 5 a 6 de la tarde.

Instrucción pública

Las oposiciones en verano

Para evitar un grave daño a la enseñanza, se ha dispuesto que las oposiciones a cátedras de los Institutos de Segunda Enseñanza que no hayan sido convocadas hasta la fecha de esta disposición, comenzarán a efectuarse después del día 15 del próximo mes de junio, procurando terminarse sus Tribunales, por todos los medios posibles, antes de 1 de octubre del año actual.

Colegios subvencionados

El ministerio ha dispuesto que se abra concurso para que en el plazo improrrogable de quince días los catedráticos de Institutos nacionales y profesores de Institutos locales a quienes interese el desempeño de la dirección o secretaría de colegios subvencionados de Segunda Enseñanza, presenten las oportunas instancias y aleguen sus méritos correspondientes.

Los catedráticos y profesores nombrados para dichos cargos conservarán todos sus derechos y los sueldos que actualmente perciben; pero quedarán obligados inexcusablemente a residir en la población donde radique el colegio para el que fueran designado.

Becas a los estudiantes

En la «Gaceta» ha aparecido un decreto cuya parte dispositiva dice el artículo 1.º que continúen en vigor durante lo que resta de curso académico 1931-32 las becas concedidas a los alumnos oficiales cuyas fechas se citan en la

re ción adjunta donde también expresan los centros de enseñanza en que siguen sus estudios y la clase de estos; que causen baja aquellos becarios que hubieren dejado trascurrir, sin presentar la documentación exigida, el término de un mes que para ello les concedió el apartado 4.º de la Real orden de 7 de enero de 1931 y que la cuantía de cada una de estas siga siendo de 150 pesetas mensuales.

Elixir

Estomacal

de Salz de Carlos

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor, las acedias, las diarreas en niños y adultos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curando las enfermedades del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

Venta: Principales farmacias del mundo

Juzgado Municipal

DIA 29

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS.—Andrés Morales Benachera, Angela Martínez García y Enrique Ortiz Gil.

DEFUNCIONES.—Ninguna.

Distrito de San Sebastián

NACIMIENTOS.—Ana López Fernández, Carmen Gázquez Soto, Antonio Berenguel Alonso, Manuel Díaz Sabido, Salvador Pérez Sánchez, Juan Murcia Domínguez y María Gázquez Casoria.

DEFUNCIONES.—Rosa Company Rodríguez, de 72 años, de aristocracia.

Las clases pasivas

Se hace presente a los soldados, cabos y sargentos que verían percibiendo las pensiones de las cruces y medallas por los Regimientos y Zonas, que el domingo día 3 del próximo mes de abril, se les harán efectivas dichas pensiones en esta Delegación de Hacienda, previa presentación de una declaración escrita, en la que se haga constar el número de la página y fecha de la «Gaceta» en que aparecen con la cantidad a percibir, domicilio de los interesados. Asimismo presentarán una fé de vida expedida por el juez y el documento que pesen acreditando la concesión de la pensión, advirtiéndoles que transcurrido dicho día, se cerrará el pago para esa clase de pensiones hasta el primer domingo de julio próximo.



—Nos devolvió la salud a todos y desde entonces no falta nunca en casa este gran tónico,

Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

que da vida y vigor y regenera, suprimiendo

ANEMIA, DEBILIDAD y AGOTAMIENTO

Poderoso reconstituyente de efectos rápidos y seguros

De uso todo el año Aprobado por la Academia de Medicina. No se vende a granel.

EXPOSICIÓN NACIONAL

De caza y pesca fluvial

El día 21 de mayo próximo, se inaugurará en Madrid la primera Exposición Nacional de Caza y Pesca Fluvial, organizada por la Federación Nacional de Cazadores y Pescadores, certamen que ha sido declarado de «interés nacional», y está subvencionado por el Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, por el Excmo. Ayuntamiento de Madrid y por otras entidades oficiales.

Se organiza una Exposición al fin de movilizar las industrias que con la caza y la pesca se relacionan, y al hacer una exhibición pública de ellas se persigue por el Poder de manifiesto que ambas riquezas no son, como muchos creen, pasatiempo de poderosos y desocupados, sino que constituyen una fuente de riqueza en la economía nacional digna de la mayor atención por parte del Estado.

El comité organizador invita a cuantos pueda interesarles, a concurrir a ella, dirigiéndose sin pérdida de tiempo, al señor secretario del comité organizador, en solicitud de informes y del reglamento a domicilio social, calle de Los Madrazo 14, Madrid, quien los remitirá gratuitamente.

EN LA PROVINCIA

Estando viendo un ramo...

En la villa de Gérgal existe aún la costumbre de que en la mañana del Domingo de Pascua de Resurrección los mozos colocan ramos de flores a las puertas de sus respectivas novias.

Varios jóvenes estaban recorriendo las calles para ver los ramos y al llegar a la puerta de la casa en donde habita la novia de Juan Abad Sánchez, se pararon, saliendo de pronto de una esquina el último, el que sin motivo alguno dió una bofetada a uno de los jóvenes llamado Antonio Carrión Sánchez, al mismo tiempo que le apuntaba con un revolver. Entonces otro joven, que se llama Pedro León Barón dió con un palo en la mano al Juan Abad para que éste tirara el arma de fuego, lo que no consiguió corriendo detrás para dispararle. En el trayecto apareció Juan Abad Contreras, padre del otro Juan, llevando también un revolver en la mano, logrando escapar el citado León Barón.

La Guardia civil detuvo al padre y al hijo, poniéndoles a disposición del Juzgado del partido.

Varias detenciones

La benemérita ha detenido en la barriada denominada del Largo, del término de Cuevas del Almanzora, a Manuel Jiménez Rojas y a Juan Haro García, les que habían promovido una riña, causando lesiones, afortunadamente leves. El motivo de la riña fue porque el Jiménez censuraba al Juan por hablar con la novia por la ventana, lo que en aquella barriada está muy mal visto.

En Gálar, ha detenido también al célebre José Camacho Marín (a) Josefina, el que había entrado en la casa de Carlos Álvarez Moya, rompiendo con una piedra que llevaba en la mano, un cuadro y un foco eléctrico que había en el interior.

En la misma villa fué detenido el carrero Antonio Gómez Camacho (s) Marinero, el que colocó el esqueleto de una caballería en la fuente pública y además se resistió a la guardia municipal.

Y en Jauca Alta, término de Serón, detuvo a José Antonio Pérez Martínez y al hijo de éste José Pérez Portero, reclamados por el Presidente de la Audiencia provincial.

Intento de suicidio

En el cortijo denominado «El Moredal», del término de Pechina, se ha disparado un tiro en la boca con una escopeta, Ana Ruiz Ramírez, casada, de 41 años, la que resultó con heridas en ambas mandíbulas. Su estado fué calificado de grave, siendo trasladada a la citada Ana al hospital de nuestra capital.

La lesionada tiene perturbadas sus facultades mentales, habiendo estado recluida varias veces en el Manicomio provincial.

Vendo

caja comedor, espejo grande, vitrina, armarios, despacho y cama grande. Razón, en esta Administración.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Por tenencia de arma

El tribunal de la Sala primera ha fallado la causa número 336, de 1931 del Juzgado del distrito de San Sebastián, condenando al procesado Antonio Vivas Alonso, como autor de un delito de tenencia de arma corta de fuego sin licencia, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor y al pago de las costas, abonándole para el cumplimiento de la pena todo el año que estuvo privado de libertad.

Notas marítimas

Un buque-tanque y una moto-nave

En los diques de Euskalduna, en Bilbao, se ha verificado la botadura del buque tanque «Campador», construido para la «Campasa».

Posee las siguientes características: Esloro, 138 68 metros; manga, 17 98; puntal, 10 36 y calado, 7 66 metros. Desplaza 15.000 toneladas, y alcanza una velocidad de 12 nudos y medios.

También ha sido botada al agua en los astilleros de Gijón, donde había sido construida, la moto nave «Goya», que viene a aumentar la flota del armador don Antonio Suardiaz.

El «Goya» es del mismo tipo,

Almacenes FERRERA.---Almería

A los parraleros como artículos de temporada OFRECEMOS:

- Alambre galvanizado para parras.
- Sulfato de cobre calidad País, con 98 99 grados de pureza.
- Máquinas para sulfatar, francesas, marca P. Ferras.
- Azufre sublimado Flor italiano, en sacos de cien kilos.
- Azufre Floristella refinado 99 por 100 de pureza, envasados en sacos de 40 kilos.

eslora y desplazamiento que el «Mariano Benillure».

Desplaza 450 toneladas y dispone de un motor Diesel de 95 caballos.

El «Goya» será destinado al tráfico de cabotaje.

Tonelaje amarrado

El tonelaje que hay amarrado en Italia, asciende a 164 buques, con 571 609 toneladas de registro bruto, entre ellos 107 de vela.

Ha habido en un mes una disminución de 60 000 toneladas de buques, inactivos, como consecuencia de la crisis mundial.

Abanderamiento de buques

Dos armadores italianos han comprado un buque de 4 000 toneladas de registro bruto y lo han abanderado en Siasak.

Es el segundo caso que se presenta en Italia. Ha causado muy desfavorable impresión en los círculos marítimos italianos, muy especialmente en el Adriático, por el hecho de que el tonelaje inscripto en Fiume disminuye de una manera alarmante.

Aparatos de alarma

Tres buques de una misma Compañía Inglesa acaban de ser dotados de un aparato automático que permite prescindir del operador de telegrafía sin hilos, para hacer sistemáticamente las señales de petición de auxilio en caso necesario.

El aparato permite también que sin necesidad de la presencia del operador, se registren las llamadas de otros buques que piden auxilio, y automáticamente mueven unos timbres de alarma especiales, en la caseta de derrota, y con ello puede atenderse a la llamada de socorro de cualquier buque sin necesidad de mantener una guardia permanente en la caseta de la telegrafía.

BIBLIOGRAFÍA

LIBROS RECIBIDOS

«El Teatro Moderno»

El número 343 de la popular colección «El Teatro Moderno», puesto a la venta al precio corriente de 0 50 el ejemplar, publica la novela escénica de la vida rusa, en tres actos y varios cuadros, original de los escritores Javier Bergu y Anselmo Varela, titulada «¡Ve g! ¡Ve g!».

«Aterrizaje forzoso»

Una linda muchacha se ve allí

gada a ganarse la vida por su propio esfuerzo, y como lo único en que sobresalen sus aptitudes es en la representación de personajes escénicos masculinos y el baile (ya verá el lector de la novela por qué), se decide a disfrazarse de hombre y solicitar una plaza de bailarín profesional en un «cabaret» o club nocturno de Londres.

Este es el punto de partida de la acción novelesca, que da lugar, como es consiguiente, a una serie de equívocos y de situaciones por demás embarazosas para la protagonista y altamente cómicas muchas de ellas, hasta que, naturalmente, todo se resuelve al fin de un modo propicio para la joven por medio de su unión con el hombre amado, que también juega un importante papel en la obra.

Lo más interesante, quizá de ésta, aparte de su entretenidísima y bien urdida trama (ya sabemos que en esto es maestra Berta Ruck), es la descripción del ambiente «cabaretesco» (permítasenos el neologismo) en las principales ciudades europeas: Londres, París, Berlín, Viena, descripción nada naturalista, desde luego, puesto que se reduce a la parte puramente espectacular y de buen tono que predomina en los establecimientos más distinguidos de esa índole.

Por lo demás, la obra «Aterrizaje forzoso» y en una nueva prueba de la adorable feminidad de la frivolidad divina y alada de Berta Ruck, novelista única en su género por su personalísimo modo de concebir y realizar, por su enorme personalidad, por su espíritu ágil, elegante y travieso.

Esta obra está puesta a la venta al precio de 2 pesetas el ejemplar en rústica.—Para pedidos a su librero o a los editores Editorial Juventud, S. A., Provenza, 101, Barcelona.

S. STRERIA HERRADA

Extenso surtido en géneros para la presente temporada
PLAZA CANALEJAS, 4
PASEO PRINCIPE, 11
ALMERÍA.

A. Ramírez Sánchez

MÉDICO ESPECIALISTA
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Glorieta de San Pedro, número 1

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Más noticias

Madrid, 29.

Manifestaciones del señor Martínez Barrios

El exministro de Comunicaciones señor Martínez Barrios ha publicado unas declaraciones afirmando que las Cortes vivirán el tiempo que ellas mismas determinen.

--Será poco-- agregó-- si dejan de ser un instrumento manejable, y mayor si prestan posibilidad a nuevos ensayos políticos.

De todas formas, no puede estar muy lejano el momento de consultar al país.

Añade que cualquier prolongación excesiva, engendraría estados de pasión inexistentes porque España es enemiga de toda dictadura ni individual ni de clase parlamentaria.

Disuelto el Parlamento, cree el citado exministro radical que asumiría el Gobierno una amplia concentración republicana, quedando como oposición los socialistas y la derecha republicana.

— Cuando los republicanos coincidan-- terminó diciendo-- entonces el Poder lo harán sin secretos ni rencores, con pública y completa autoridad.

Los Estudios Penales

El personal del Instituto de Estudios Penales, será nombrado libremente por el Gobierno y después se dictarán las normas correspondientes para reclutar el personal que esté especializado.

Rebaja de impuesto

La minoría del partido socialista, ha acordado pedir que se rebaje el impuesto de utilidades a los funcionarios que cobran sueldos modestos.

Azaña, Lerroux y los periodistas

El señor Azaña ha sido interrogado esta noche en el Congreso por los periodistas. Le preguntaron sobre los ru-

mos que circulan de su aproximación al señor Lerroux y contestó que eran conversaciones de los pasillos. Mis opiniones --añadió-- están expuestas en las notas oficiales que he dado a la prensa y en los discursos que he pronunciado. Fuera de eso, ya ni entro ni salgo.

Después interrogaron también los periodistas al señor Lerroux sobre el mismo asunto y dijo que aunque nada sabía nadie podría extrañarse de que en un momento dado se unieran las huestes radicales y la acción republicana para una franca colaboración mutua. Respecto --añadió-- a la duración de las actuales Cortes, creo que los Gobiernos no sólo viven del apoyo del Parlamento sino del apoyo de la opinión y no creo que las Cortes estén divorciadas del país pero si gastadas. La opinión desea paz, tranquilidad y orden y creen que yo puedo traer todo eso, y haré cuanto sea posible.

Incompatibilidades

Asegúrase que mañana se dará dictamen al proyecto de incompatibilidades.

Bolsa

Madrid, 29

Cotizaciones

Deuda 4 ^o interior...	63'80
Id. 5 ^o amortizable ..	80'00
Idem 4 ^o idem.....	00'00
Banco de España...	515 00
Español de Crédito..	240 00
Hispano Americano..	195'00
Tabacalera.....	195 00
Londres.....	49 95
París.....	52'10
Dólares.....	13 25

Congreso

Madrid, 29

La sesión de hoy

Asistiendo regular concurrencia, ha celebrado hoy el Congreso su sesión ordinaria, presidida por el señor Besteiro (don Julián).

Cuando se aprobó el acta de la anterior, entró en el

ORDEN DEL DÍA

Sin promoverse debate alguno, se aprobó el presupuesto de gastos de las contribuciones y rentas.

Después discutióse el presupuesto de nuestra zona de Marruecos.

El señor Vergara explicó las modificaciones que se habían introducido.

El señor Jaén (don Antonio), consumió el primer turno en contra, afirmando que al presupuesto le faltaba el sentido social para que pueda reflejar la acción civilizadora.

El señor Roma, en nombre de la Comisión, le contestó diciendo que España se gastó en Marruecos desde el año 1909, más de diez mil millones y debemos evitar que aquello sea un fruto de ambiciones, como ocurrió en Cuba y Filipinas.

El señor Torres Campaña consumió otro turno en contra, excitando a que se vigilaran los gastos, para evitar los abusos. Propuso que se nombrara una Comisión parlamentaria que vigilase la administración del presupuesto.

El señor Pérez Madrigal, intervino, apoyando la idea y combatiendo la actuación del Comisario civil, pues cree que hay funcionarios excesivos en Marruecos.

El señor Guerra del Río intervino también en análogo sentido que el señor Torres Campaña.

El señor Azaña hizo el resumen de la discusión, lamentando que el problema de Marruecos se utilice como campañas políticas, pues en Marruecos debe gastarse aquello que se crea necesario. Explicó la reducción que se había hecho en los contingentes, anunciando después el propósito de organizar el voluntariado, quitando tropas del servicio obligatorio y que precisa impulsar las obras de paz, pues todo el dinero que se

gastó empleóse en la guerra. Ya demostraremos --terminó diciendo el señor Azaña-- que España sabe cumplir con los deberes de civilización y cultura.

Quedó aprobado el presupuesto de Marruecos y después se discutió el proyecto de ferrocarriles de urgente construcción.

Se promovió un pequeño debate sobre el último, quedando también aprobado.

Y seguidamente se levantó la sesión.

De Provincias

Madrid, 29

La estancia en Murcia del Presidente de la República

Telegramas recibidos de Murcia, dan cuenta de la estancia del Presidente de la República señor Alcalá Zamora en aquella capital.

Esta mañana, acompañado del ministro de Obras públicas señor Prieto, marchó el señor Alcalá Zamora en automovil a la ceremonia de la colocación de la primera piedra del pantano de Camarillas. Pronunció un discurso adhiriéndose a la política de riegos.

Desde el pantano se trasladó a Cieza, pronunciando también otro discurso desde el balcón del Ayuntamiento, siendo ovacionado.

Cuando regreso a Murcia por la tarde asistió a la batalla de flores, que resultó brillantísima.

Poco antes del oscurecer salió con dirección a Cartagena, haciéndosele una entusiasta despedida.

Ingenieros agrónomos. Eritorio

Dicen de Jaén, que los ingenieros agrónomos que han llegado a aquella capital para inspeccionar las fincas denunciadas, han establecido sus respectivas residencias en cada cabeza de partido.

Añaden que esta mañana ha-

enido lugar el entierro de la madre del señor Obispo de la diócesis don Manuel Baculto.

Los sucesos de Antequera

Telegrafían de Antequera, que hoy continuaba a tranquilidad en aquella ciudad, persistiendo, a pesar de ello, las precauciones.

Se busca a algunos comunistas como directores del movimiento y que cuando fué incendiado el convento de los Religiosos Trinitarios, se pusieron a salvo.

Añaden que los agitadores quisieron quemar también otros dos conventos, pero el vecindario lo impidió con verdadera energía.

Nacionalista multado. Otra multa

Noticias recibidas de Bilbao dicen que el Gobernador civil ha multado en 500 pesetas al nacionalista don Celio Badio a por haber coacado en su domicilio a los señores monárquicos el pasado domingo.

También multó en 250 pesetas al presidente de la Juventud Católica por haberse celebrado en dicho círculo una conferencia sin autorización gubernativa.

El próximo discurso de Lerroux

Telegrafían de Ciudad Real anunciando que el discurso que pronunciará el jefe radical señor Lerroux en la capital manchega será el próximo día 10, no el 9 como primeramente se anunció, pues ese día se dedicará a la visita de las minas de Almadén.

El discurso será radiado de forma que podrá oírse en toda España.

La noticia de la visita ha producido gran entusiasmo entre los elementos radicales.

Un crucero a Valencia

De Valencia comunican que el Gobierno francés va a enviar un crucero que permanecerá en estas aguas durante la visita a la capital evantina del Presidente de la República señor Alcalá Zamora.

Mitín tradicionalista

Participan de Huelva que en Valverde del Camino se celebró un mitín tradicionalista, hablando el jefe de los tradicionalistas andaluces señor Fal y el diputado señor Lamamié de Clairac.

Durante los discursos, los elementos extremistas que habían acudido al local, interrumpieron constantemente a los oradores, urgendo una colisión en la

que tuvo que intervenir la Guardia civil.

Desalojado el local de alborotadores, el acto continuó sin más incidentes.

Refuerzos. Tranquilidad

Los últimos despachos recibidos de Antequera, dan cuenta de que llegaron refuerzos militares.

Reina tranquilidad relativa, pero la huelga genera' continua.

Hasta ahora van hechas 40 detenciones de los más exaltados.

¿Huelga revolucionaria?

En Sevilla han celebrado hoy un mitin monstruo la Confederación del Trabajo de Andalucía y Extremadura.

Asistieron representaciones de cuatrocientos mil afiliados de los que e' 60 por 100 de estos se encuentran en paro forzoso.

Se protestó de las deportaciones.

Acordóse no admitir paliativos de ninguna clase en la cuestión del paro obrero y proponer al p'ero de la Confederación la huelga revolucionaria debidamente organizada.

El viaje del "Zeppelin"

Dicen de Lyon, que el dirigible «Conde Zeppelin», pasó por aquella capital sin novedad, a 500 metros de altura.

PERPEN

Asistencia social

Los niños asistentes al comedor se elevaron ayer a 331 y los adultos a 326.

En el sorteo de ayer resultó premiado el número 172.

Futbol callejero

Las calles de la ciudad están convertidas por los «chicos» en verdaderos campos de deportes que para el tranquilo ciudadano mas parecen campos de batalla.

No nos parecería mal este, visto bajo el aspecto de cultura física pero, francamente, estas exhibiciones deportivas y un tanto belicosas tienen, naturalmente, lamentables consecuencias, en las que pagan «el pato» pacíficos vecinos, víctimas inocentes del desahucio infantil, especialmente cuando del futbol se trata.

Un caso, de los mil que pasan a diario.

En la tarde de ayer, se encontraba tras una de las ventanas de su domicilio una «agraciada» joven, con una calaturita de pocos meses en los brazos. Un minúsculo «Salmi», chuta y hace gol en un cristal de la ventana tras la cual se encuentra la joven de nuestra historia y resulta ésta herida en la cara por los trozos de cristal y la criaturita también con pequeñas erosiones, y esto gracias a

que por la posición en que se hallaban, no recibieren el golpe directamente, que de haber sido así, hubiera tenido el suceso fatales consecuencias.

Señor alcalde, ¿qué hace la guardia municipal que no evita caso como este, ocurrida en la calle León, Huérfana, como otras tantas, de vigilancia municipal y cuyos vecinos viven con el alma en un hilo, pidiendo a veces un Herodes para el deporte del balón?

EL PADRE DE LA CRIATURA

ESPECTACULOS

Teatro Cervantes

Con ser una obra admirable el poema que ha compuesto Luis Chanizo con el título de «Las brujas», fué más de admirar anoche la creación realizada por Papita Mellá del papel de Andrea, la reclusa moza extremeña, protagonista de esta nueva producción escénica.

El público congregado en Cervantes con motivo del estreno, pudo comprobar el temple y la vena dramática de esta aplaudida actriz, a la que premió con calurosas ovaciones por su interesante labor.

El poema de más valor lírico que escénico, pero admirable como más arriba apuntamos, halló en Papita Mellá la intérprete soñada. Gozó también la obra los aplausos del «respetable».

Secundaron a la señora Mellá con acierto, Genoveva Barragán, María Santoncha y Terera Farvaro, y los señores Cibrián, Alonso, Orles, Arbó, Alcalde, Gómez y Sopena, que completaban el reparto.

Para esta noche se anuncia el juguete cómico en tres actos de Paso (hijo) y Dicenta (hija) «La Casa de Salud».

Salón Hesperia

Esta noche se proyectará nuevamente «The Hollywood Review», espectáculo en que intervienen todas las «estrellas» de la Metro Goldwyn, procediéndose a la apertura de dicha obra, a gran oquedad.

Botica Central

DE LA VIUDA DEL LICENCIADO José Pérez López. Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico. REAL 15. — ALMERIA.

GACETILLAS

Traslado de personal

Ha sido trasladado a Jaén, el oficial primero del Cuerpo de Telegrafistas que presta servicio en Berja, don Fernando García Pretel T. J. S.

En la vacante de éste se ha designado al oficial tercero don Emilio Jaréz Aiteaza, que sirve en Cádiz.

Futuro enlace

Por doña Isabel Saura, viuda de Vida, y para su hijo el médico de la Beneficencia provincial de Granada, don José Vida, ha sido pedida la mano de nuestra paisana la bella señorita Nieves Seria Ramírez, hija de nuestro amigo el jefe del Negociado de Administración local en Hacienda, don Federico Seria.

La fecha de la boda ha sido concertada para el próximo mes de mayo.

Anticipamos nuestra enhorabuena al futuro matrimonio.

En el centro comunista

Anteanoche dentro del Centro comunista, se sintió una fuerte detonación, creyendo unos que se trataba de la explosión de una bomba y otros de un petardo.

Resultó herida una muchacha que dentro del local había.

Per creérsele autor del hecho, fué detenido per una pareja de Seguridad, Antonio Parde Andujar.

Para depositario

Ha solicitado tomar parte en el concurso anunciado para proveer la plaza de depositario de fondos municipales de esta capital, don Cristobal Ivaloga Roman, vecino de Villacarrillo.

De ornato

Don Doagracias Perez Perez, ha solicitado hacer reformas en la casa número 1 de la calle de García Altx, de la que es propietario; don Luis Lopez Gallardo, construir también dos casas de planta baja en los Molinos de Viento; don Juan Fernandez Alirades también para hacer obras en la cachera número 3 de la calle del Marqués de Comillas, y don José Molina colocar dos escalones dentro del Malecón para la casa número 77 del Barrio de la Caridad.

Dos denuncias

En la Comisaría de Vigilancia ha denunciado María Ruiz Fernandez, que los vecinos del barrio llamado de Manuel Vicente, José Ruiz, Francisco Miralles, Carlos Vicente y una mujer apodada «La Lañadora», la molestan dándole una constante «concertada».

También denunció Francisco Padilla Ramos que le habla herido levemente y roto una americana, Juan Villalba.

Peticion de licencia

Ha solicitado un mes de licencia, la madre de la beneficencia municipal, doña Isabel Amat.

Una cesión

Le han sido adjudicadas las obras de construcción de un muro para la contención de arenas en la plaza del Zepillo, en la cantidad de 1 075 pesetas, a don Antonio Bernabau Rico.

Este ha cedido dichas obras a don Rafael Cañadas Andujar.



La dentición de los niños se facilita grandemente administrándoles Denticina Moreno Galvache

La DENTICINA MORENO es un excelente remedio para combatir las afecciones del estómago y vientre de los niños. LA DENTICINA MORENO es un hercúleo remedio para combatir los accidentes peligrosos de la dentición. Es tan agradable al paladar como la leche razón por la que los niños la toman con verdadero placer. LA DENTICINA MORENO cura los vómitos y diarreas facilita los brotes y desarrollo de los dientes; evita el picor de las encías, haciendo desaparecer la baba, suprime la fiebre (calentura), combate los ataques de alergia y en general todos los accidentes que lleva consigo el periodo de la dentición. La DENTICINA MORENO nutre y fortalece a los niños, permitiendo el uso de la misma una alimentación reparadora que sin este eficaz medicamento no podrían soportar los niños debilitados.—Para su administración a la instrucción que acompaña al frasco. Como garantía exigir mi firma y rúbrica en las etiquetas y gargantillos de los frascos.

De venta en todas las farmacias y droguerías

Depósito general: Farmacia y Laboratorio de J. MORENO GALVACHE Camacho, 26, MURCIA. Depósito para la venta en Almería: Farmacia de DON JOSE ENCISO

Abonad con nitrato de Chile y obtendréis excelentes cosechas

EL AGRICULTOR DEBE EXIGIR EL

NITRATO GRANULADO "CHAMPION"

que ni puede falsificarse, ni se atorróna,
ni acidifica las tierras

El único nitrato natural.—El mejor abono nitrogenado

Sociedad Comercial del nitrato de Chile.—Madrid

PARA INFORMES EN ALMERIA

SOCIEDAD ANONIMA ROMERO

Avenida de la República, 2 moderno.

Apartado de Correos núm. 2

Telegramas: BALMAS

TELEFONO 66

IDEAL PARA
BARBAS
DELICADAS

10 Hojas 3 Ptas
"EL FENIX"
MARCA REGISTRADA

10 Hojas 350 Ptas
SUPRAFENIX
HOJA PATENTADA

IDEAL PARA
BARBAS
CERRADAS

REPRESENTANTE:
Vicente de Burgos y Raso
Narvaez, 1, Pral. — ALMERIA

FABRICANTES—ARTAMENDI Y C^{IA} S.L.—ELBIR

HIPERACIGIL ANTES

PERLAS ANTIGASTRÁEGICAS

medicamento eficaz contra las afecciones del estómago sea dolor, acedias, vómitos, náuseas, vómitos después de las comidas, inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen mala digestión sean o no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al Depósito, Sevilla. El autor Farmacia "El Globo", Tetán, 20.

Almería botica de Santo Domingo. Vinda de J. Vivas Pérez Avenida de la República, 9



Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transports
Maritimes à Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y telegrafía sin hilos.

Alma, Mendoza, Florida y Campana

CAMPANA Saldrá de Almería el 12 de Abril de 1932, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

De 10 años cumplidos, un ent. 527,50 pesetas

REGIOS EN TERCERA Inscrito en impuestos.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267,50 id. id

LA FAMILIA SOLO PUEDE LLEVAR UN MENOR DE DOS AÑOS GRATIS

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de primera y segunda clase intermedia y tercera clase, haciendo escala en Dakar para reabastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días. Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Amplios salones comedores para el pasaje de tercera clase.

Para los de tercera clase comida a la española

AVISO IMPORTANTE:

Todos los meses una salida de buques directos para Marsella.

Para más informes: Sus consignatarios HIJO DE RICARDO JIMÉNEZ, (S en C

levantar del Príncipe 75.—ALMERIA y Cortina del Muelle. 21 y 23 Málaga

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo

Los manifestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor si

¡es usted 'La Crónica Meridional'!

A. Vizcaino

DENTISTA

Consulta de 9 a 12 y de 4 a 6

Conde Offalia, 20 pral.



Para Nueva York y Habana saldrá del puerto de Málaga el día 10 de Abril el rápido vapor

Manuel Arnús

Para Puerto Rico La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia, y Cristóbal saldrá del puerto de Málaga el día 27 de Abril el magnífico vapor

J. S. ELCANO

Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 18 de Abril el vapor

ARGENTINA

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puertos y en su Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Cia. Transatlántica Avenida de la República número 2.

Consignatario autorizado para tercera clase, don Luis Vilaseca

Vapores Correos Españoles

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrá del puerto de Almería el día 6 de abril el magnífico vapor

Uruguay

Amplios salones, comedor, penquería, fumador, etc, para los pasajeros de tercera clase. Dichos pasajeros van todos alojados en camarotes especiales, sin pagar suplemento de ninguna clase